

**Programa de Gobernabilidad e Innovación
Resumen Ejecutivo**

**“PROPUESTA PARA EL USO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS Y
ENERGÍAS LIMPIAS EN SAN ISIDRO DE GALIPÁN,
PARROQUIA MACUTO, ESTADO. LA GUAIRA”.**

Participantes:

Díaz Díaz, Lhara Paola V- 11.638.091

Freitez Romero, Alberto de Jesús V- 6.914.331

12 de noviembre de 2022

TABLA DE CONTENIDO

Contenido	Pág.
FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO	3
1. UBICACIÓN, SITUACIÓN INICIAL Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
2. DESCRIPCION DEL PROYECTO	5
3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	5
4. RESULTADOS ESPERADOS	6

FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO

1. **Nombre del Proyecto:** propuesta para el uso de aguas subterráneas y energías limpias en San Isidro de Galipán, Parroquia Macuto, Estado. La Guaira
2. **Breve descripción del proyecto:** El presente proyecto es una propuesta para mejorar la disponibilidad de agua potable mediante el uso de aguas subterráneas con energías limpias para el sector San Isidro de Galipán, Parroquia Macuto, Estado La Guaira.
3. **Ubicación detallada:** Sector San Isidro de Galipán, pueblo autóctono de Galipán es una comunidad ubicada en la vertiente norte de la cadena del Litoral de la Cordillera de la Costa, frente al Mar Caribe, en espacios pertenecientes a la Parroquia Macuto, Municipio Vargas, Estado La Guaira, que se encuentra dentro del Parque Nacional el Ávila (Waraira Repano).
4. **Duración total del proyecto:** duración estimada total 5 meses.
5. **Responsables del proyecto:**
 - 5.1 Nombre de la organización: Lhara Díaz y Alberto Freitez
 - 5.2 Dirección: Caracas
 - 5.3 Correo electrónico: Lharisa@gmail.com, freromer@gmail.com
 - 5.4 Teléfonos: (424) 235-53-73 y (414) 256-51-76
 - 5.5 Apellidos y Nombres del representante: Lhara Diaz y Alberto Freitez
6. **Costo total del proyecto:** US\$ 93.763,5

1. UBICACIÓN, SITUACIÓN INICIAL Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Galipán es una comunidad ubicada en la vertiente norte de la cadena del Litoral de la Cordillera de la Costa, frente al Mar Caribe, en espacios pertenecientes a la parroquia Macuto, Estado La Guaira.

El estatus jurídico de Galipán deriva de lo pautado en el Decreto 2.334, del año 1992, sobre el Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso del Parque Nacional El Ávila. El referido Decreto otorga a Galipán la condición de poblado autóctono, como zona especial dentro de dicho parque, con una superficie de 1.720,03 hectáreas. Las familias de generaciones pasadas tomaban el agua de ríos y quebradas que bajaban por la montaña. Niños y adultos transportaban el agua hasta sus casas utilizando latas, ollas y envases que se colocaban en la cabeza, utilizando un “rollete” de trapo, o mediante las llamadas “guindas”, que consistían en un palo que se colocaba en la espalda sobre los hombros y, en cada lado del palo, colgaban sendos envases llenos de largos trechos desde los riachuelos hasta las viviendas para proveerse de agua. Simultáneamente, los galipaneros comenzaron a aprovechar los manantiales más cercanos a sus casas para construir pozos y tanques que eran y aún son llenados con agua de manantial o de la quebrada. Con el paso del tiempo y ante la necesidad de organizar el sistema de recolección de agua, algunos vecinos de Galipán, pioneros en el trabajo comunal, se organizaron para buscar agua en los manantiales de la montaña y traerla hasta las viviendas mediante un sistema de mangueras. Esta estrategia resolvió el problema durante varias generaciones. Sin embargo, ante el alto crecimiento poblacional experimentado por Galipán, aunado al impulso de la actividad turística, a partir del año 2000, el sistema de traer el agua de la montaña se ha hecho insuficiente para satisfacer la demanda del vital líquido. A lo largo de la década del 2000, algunas familias han perforado pozos para extraer aguas profundas de los manantiales internos. El problema planteado es el acceso limitado al servicio de agua potable, para el consumo humano de los 560 pobladores de San Isidro de Galipán, Parroquia Macuto, Estado La Guaira.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Construir estratégicamente un pozo comunitario de aguas subterráneas y filtradas, con bombas sumergibles alimentados con un sistema híbrido de energía alternativas (solar y/o mini eólica), con tanque australianos de almacenamiento y distribución para uso comunitario. Para la ejecución del proyecto se realizarán un “Plan de formación de líderes comunitarios ambientales” para el uso eficiente y racional del agua. Se vincula con los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS), Objetivo 6: “Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos”, Objetivo 7: “Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna”, Objetivo 13: “Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos”, Objetivo 15: “Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de la tierras, detener la pérdida de biodiversidad”.

Destinatarios:

Los 560 pobladores en el sector de San Isidro de Galipán, Pueblo autóctono de Galipán, parroquia Macuto, Estado La Guaira.

En el proyecto se pretende van a participar, la comunidad, los consejos comunales, el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), y la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), para los facilitadores del plan de formación de líderes comunitarios ambientales.

3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Para el pueblo autóctono de Galipán sector de San Isidro de Galipán vertiente Norte de la cadena del Litoral de la Cordillera de la Costa frente al Mar Caribe, el agua es indispensable para el consumo humano, doméstico y actividades económicas y turísticas, también es necesaria para la protección efectiva del derecho a la salud, que ocupa un lugar central para frenar y mitigar la pandemia por COVID-19. El requerimiento en los establecimientos de salud en la zona tienen un acceso limitado al agua y sufren cortes

del servicio eléctrico, lo cual afecta a la mayoría de los servicios en general, aspiran tener agua potable continuamente.

4. RESULTADOS ESPERADOS

El servicio de agua es primordial para el funcionamiento óptimo del poblado de San Isidro de Galipán, y futuros proyectos de dicho pueblo, como nodo central y principal receptor del impacto del proyecto de agua continua. Para ello, se va a construir un pozo de aguas subterráneas usando energías limpias (solar y/o mini eólica), de esta manera no se va a impactar la red eléctrica de la zona para con el desarrollo del presente proyecto. Los resultados esperados son: Construcción de un pozo de aguas subterráneas, instalación bomba de agua sumergible, instalación de un filtro o sistema para potabilizar el agua, instalación de la fuente de alimentación con un sistema híbrido de energía alternativa (solar y/o mini eólica), construcción de tanques australianos de almacenamiento del agua, construcción de red de tuberías para el suministro de agua potable. Finalmente, construido el pozo subterráneo se realizará simultáneamente la formación de los líderes ambientales comunitarios con el objetivo de sensibilizar a la población por medio de sus líderes para el monitoreo ambiental, especialmente el agua. En conclusión, lo anterior permitirá mejorar a contribuir a la salud de la población y su calidad de vida.